



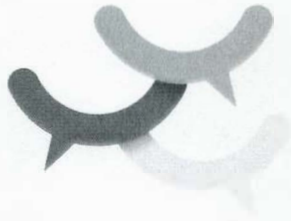
**ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA
GOBERNANZA Y LA PAZ DE GUADALAJARA.**

PRESIDENTA, MA. GUADALUPE GARCÍA BURELO: Buenas tardes a todas y a todos, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas con 20 minutos, del día 08 de enero de dos mil veinticinco, en Mezanine 2, dentro de Palacio Municipal de Guadalajara ubicado en la calle Miguel Hidalgo y Costilla #400 Colonia Centro, se procede a dar inicio a la **Décima Séptima Sesión Ordinaria** del **Consejo Municipal de Participación Ciudadana para la Gobernanza y la Paz de Guadalajara**, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16 del Reglamento de Participación Ciudadana y Planeación Participativa para la Gobernanza del Municipio de Guadalajara.

Como **punto número uno del orden del día**, se le solicita al titular de la Dirección de Participación Ciudadana, pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal para sesionar.

LIC. JOSÉ GIBRÁN MARTÍNEZ ALCALÁ: Gracias presidenta, buenas tardes a todas y todos, para antes Presidenta y consejeros, notificarles que el Consejero Titular de zona 2, Gerardo Gutiérrez Zetina Diez de Sollano a través de su correo oficial y personal, hizo de nuestro conocimiento que se encuentra fuera de la ciudad por lo cual se le imposibilitó asistir a la sesión de hoy y en su representación asiste su suplente Antonio González. Dicho lo anterior procedo a tomar lista de asistencia:

Consejera presidenta. Ma. Guadalupe García Burelo. Presente.



CONSEJO
MUNICIPAL DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Consejera María de la Luz Rangel Román. Presente.
Consejero José Antonio González González. Presente.
Consejero Silvia Camarena Meléndez. Presente.
Consejera María Patricia López Rodríguez. Presente.
Consejero Martha Venegas Ruvalcaba. Presente.
Consejera Maura Minerva Macías Mora. Presente.

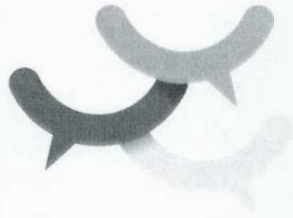
En virtud del cómputo expresado anteriormente, tenemos 5 Consejeras y Consejeros presentes, por lo que existe quórum legal para sesionar.

PRESIDENTA, MA. GUADALUPE GARCÍA BURELO: Se declara legalmente instalada la Sesión y como válidos los acuerdos que en ella se tomen; en consecuencia, se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

En desahogo del segundo punto, les pido a todas y todos los presentes favor de ponerse de pie para llevar a cabo la toma de protesta.

Licenciado Gibrán Martínez, ¿protesta cumplir y hacer cumplir las directrices establecidas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Planeación Participativa para la Gobernanza del Municipio de Guadalajara, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de **Secretario Técnico** de éste Consejo promoviendo la cultura de paz, ser la base vinculante para el fomento de la participación ciudadana en el municipio y llevar cabo las atribuciones bajo los principios establecidos para el desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana y la corresponsabilidad ciudadana para una gobernanza plena?

- **LIC. JOSÉ GIBRÁN MARTÍNEZ ALCALÁ:** Sí, protesto



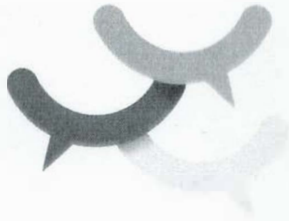
PRESIDENTA, MA. GUADALUPE GARCÍA BURELO: Felicidades y bienvenido

PRESIDENTA, MA. GUADALUPE GARCÍA BURELO: Una vez desahogado el segundo punto del orden del día, le solicito al Secretario Técnico dé lectura al orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, GIBRÁN MARTÍNEZ: Como lo indica, Presidenta, procedo a dar lectura al orden del día

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Designación de quien desempeñará el cargo de Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Ciudadana;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden día.
4. Lectura y en su caso, aprobación de las actas décima cuarta sesión ordinaria, décima quinta sesión extraordinaria y décima sexta sesión ordinaria, con fechas del 11 de marzo de 2024, 14 de octubre de 2024 y 30 de octubre 2024, respectivamente;
5. Informe sobre las Directrices del Presupuesto participativo;
6. Convocatoria del Consejo Metropolitano;
7. Asuntos varios;
8. Clausura.



PRESIDENTA, MA. GUADALUPE GARCÍA BURELO: Gracias Secretario Técnico. En consecuencia, se pone a su consideración el anterior orden del día, si es de aprobarse manifiéstelo levantando la mano.

-Aprobado.

PRESIDENTA, MA. GUADALUPE GARCÍA BURELO: Una vez aprobado el punto tres del orden del día, se pone a consideración la dispensa de las actas

- Décima cuarta sesión ordinaria
- Décima quinta sesión extraordinaria y
- Décima sexta sesión ordinaria

con fechas del 11 de marzo de 2024, 14 de octubre de 2024 y 30 de octubre 2024, respectivamente, quien esté por la afirmativa, hágalo saber levantando su mano.

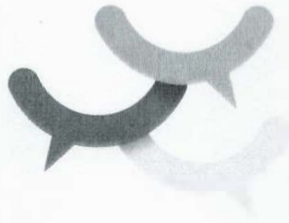
- Aprobado

PRESIDENTA, MA. GUADALUPE GARCÍA BURELO: Una vez aprobada la dispensa de la lectura pongo a su consideración la aprobación de las actas

- Décima cuarta sesión ordinaria
- Décima quinta sesión extraordinaria y
- Décima sexta sesión ordinaria

con fechas del 11 de marzo de 2024, 14 de octubre de 2024 y 30 de octubre 2024, respectivamente, quien esté por la afirmativa, hágalo saber levantando su mano.

- Aprobadas



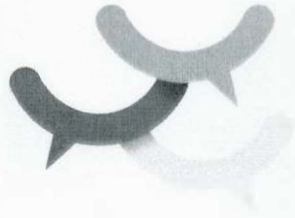
PRESIDENTA, MA. GUADALUPE GARCÍA BURELO: Continuando con la sesión, le doy el uso de la voz al Titular de la Dirección de Participación Ciudadana Gibrán Martínez para que nos informe sobre las directrices del Presupuesto Participativo

SECRETARIO TÉCNICO, GIBRÁN MARTÍNEZ: Gracias Presidenta, Por temas ecológicos y por tema de que lo van a subir a sesión, pero previamente tenemos que ver las directrices con todo el consejo, vamos a proyectarles las directrices.

El ejercicio se ejecutó de la siguiente manera, se tomó el antecedente denominado Guadalajara cerquita, que era un ejercicio donde acercaban a las colonias una boleta como propuesta a votación para que cada uno de los ciudadanos en ciertas colonias o en algunas de las dependencias del gobierno hicieran la votación o la propuesta de que intervenciones ellos querían que se realizaran en sus colonias; partiendo de este ejercicio que nos dejan, obviamente en el cambio de la administración y con el ingreso de la administración a partir de octubre nosotros hemos optado por un ejercicio denominado "Guadalajara te cuida", del cual hemos tomado como base el acercamiento a más de uno de los integrantes de la mesa le ha tocado en su colonia, que la presidenta y las principales direcciones del ayuntamiento nos acercamos a cada una de las colonias; les muestro las directrices que se van a ejecutar y a votar en cabildo el día viernes.

Ahí viene el ejemplo de Guadalajara cerquita del ejercicio votado y de los dichos eventos que les comentaba, la unidad deportiva Plan de San Luis, Isla raza, Plaza Miravalle, parque San Jacinto, parque Flores Magón y ahí especificando cada una de las zonas.

Ahí es el otro punto que les comentaba de Guadalajara te cuida que esta en desarrollo la política pública de la presidenta, donde nuestro acercamiento va a ser a través de los martes comunitarios y los sábados de corresponsabilidad. Como en el informe les comentaba, las principales dependencias salimos a hacer



recorrido en las colonias y en ciertos casos a generar corresponsabilidad con intervención de algunos puntos que lo requieran.

En cuestión de la aplicación y el sustento de la ley estatal, eso se sube junto con las directrices, también las recaudadoras donde nos marca que intervenimos toda la Dirección de Gestión de Gobierno en conjunto con Participación Ciudadana y Procesos Ciudadanos, donde intervenimos en diez recaudadoras.

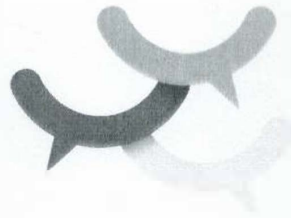
En la recaudadora de Miguel Blanco tenemos cinco personas que es donde ha sido más la participación que hemos tenido más manejada en cuestión de personas y por ejemplo en los módulos de autopago si se ha percibido históricamente, porque a lo mejor asistente cincuenta o sesenta coches, la atención ahí es mínima por lo que nosotros estamos perdiendo reforzar en las recaudadoras físicas.

PRESIDENTA, MA. GUADALUPE GARCÍA BURELO: Gracias por la información Director Gibrán, habrá manera de proponer otras recaudadoras en el caso de mi zona o Tetlán, tenemos una por plaza Tetlán y mucha gente acude a pagar su predial ahí y sin embargo no lo veo en la lista, pero si me van a preguntar y es como de la zona oriente es como, está San Andrés, pero no está como tan cerquita. Entonces si me gustaría proponerla, que la tomaran a consideración, nos abrieran un espacio que pudieran estar ahí recibiendo a la gente.

SECRETARIO TÉCNICO, GIBRÁN MARTÍNEZ: La ponemos de propuesta para integrar alguno de los elementos al ejercicio. Plaza Tetlán ¿verdad?

PRESIDENTA, MA. GUADALUPE GARCÍA BURELO: Sí

SECRETARIO TÉCNICO, GIBRÁN MARTÍNEZ: Ahí mismo se anexan los resultados que se han tenido de ambos ejercicios que les comentaba, el de "Guadalajara cerquita" y el de "Guadalajara te cuida", donde se ha realizado la



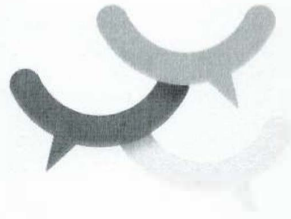
intervención de un porcentaje de alrededor de 35 colonias en el cierre del año 2024 y en el último trimestre hemos tenido la cobertura de alrededor de más o menos 25 colonias, que si se me hace un porcentaje muy factible para los tres meses que van ahorita de Gobierno.

También viene el tema de las auditorías participativas, este acuerdo ya está en gaceta, se subió el 16 de Diciembre, por un acuerdo a partir de contraloría y por una mesa de trabajo donde se expresan los temas a subir en la boleta donde vienen especificadas ahí las auditorías por ejercicio que obviamente entiéndase lo ejecutado en la actual administración, algunos programas, obras, son los que se votan a través de este acuerdo en las auditorías participativas que se enmarcan diez a incluir en la boleta y ahí mismo el área a la que pertenecía, por ejemplo ahí viene el programa de becas, mantenimiento de vialidades, impulso al turismo, ahí también viene el tema de integración de situación vecinal. Que ya sobre la marcha, según lo que salga más votado pues será lo que se audita en el estricto sentido del ejercicio del presupuesto participativo y las auditorías participativas.

Esa sería la propuesta de la boleta física, ahí viene marcado como el anexo uno, ahí vienen marcadas las otras zonas para que previamente la propuesta se suba a cabildo, hasta aquí ¿Alguna duda o comentario?

PRESIDENTA, MA. GUADALUPE GARCÍA BURELO: ¿Alguien más tiene una observación? Gracias por la observación Director. Pasamos al número seis del orden del día, convocatoria del consejo metropolitano, por lo cual le doy el uso de la voz una vez más al Director Gibrán para que nos informe del respecto.

SECRETARIO TÉCNICO, GIBRÁN MARTÍNEZ: Gracias Presidenta. Voy a leerles más o menos el proceso, esta convocatoria se despliega a través de la Comisión de Asuntos Metropolitanos que preside la presidenta Vero Delgadillo, la



cual tuvo lugar la sesión el día de hoy en punto de las 10:00 y les expresaré más o menos los rubros.

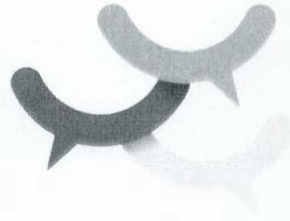
La recepción de propuestas, las y los participantes pueden presentar sus propuestas a partir del día 09 de enero al 24 de enero del presente año, bajo las siguientes modalidades:

De manera física: las y los aspirantes podrán presentar sus propuestas en un horario comprendido de 09:00 a 16:00 de lunes a viernes en la segunda planta del edificio Riviales, ubicado en Av. Hidalgo y Costilla 426, colonia centro, C.P.44110, en la ciudad de Guadalajara Jalisco.

O de forma digital: mediante la cuenta oficial de correo electrónico, convocatoria ccm@guadalajara.gob.mx.

La Dirección de Participación Ciudadana analizará las propuestas presentadas a partir del día 24 hasta el 30 de enero del año en curso, con el objetivo de salvaguardar el principio de paridad de género, la Dirección de Participación Ciudadana seleccionará los perfiles de manera aleatoria a partir de dos urnas distintas, misma que se les será asignado un género a cada una y en cada caso se aplicara el mecanismo descrito en el punto 3, de la clausula 6° de la convocatoria, que expide ahí un tema donde, sino tenemos un perfil o si no tenemos un propuestas ya sea mujeres u hombres, se sube a la junta, especificar cuál sería el proceso a seguir, pero no creo que sea el caso.

El ejercicio será ante la supervisión de las personas interventoras representantes de la junta de coordinación metropolitana, que la componen el gobernador, la presidenta municipal y presidentes del área metropolitana y a la par de esto las personas postulantes estarán presenciando el ejercicio, se le conoce como de insaculación, o sea, tenemos las dos urnas, es un perfil titular hombre, un perfil titular mujer, un perfil suplente hombre y un perfil suplente mujer, para esta misma cuestión por eso el tema de las urnas. Así mismo, la calendarización sería del 09 al 24 de enero del presente año se publica la convocatoria, por lo que nosotros a

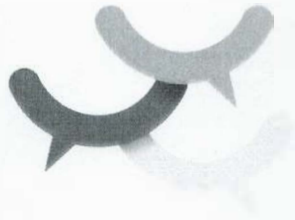


través del correo electrónico les haremos llegar la convocatoria de manera digital para que esta pueda fluir de manera natural, en cada una de las zonas que componen en el municipio de Guadalajara, del 09 al 24 de enero a la par nosotros estaremos recibiendo propuestas junto con una rúbrica que viene también ahí marcada en la convocatoria, posteriormente de esto del 24 al 30 de enero, una vez que concluya la recepción y que termine la convocatoria se hará la revisión y la calificación de las propuestas de cada uno de los perfiles, concluyendo esto el 31 de enero del 2025, se realizará la insaculación de las y los consejeros metropolitanos que participen en dicha convocatoria. Posteriormente, esto ya al finalizar del 04 al 07 de febrero del 2025 se rectificará a la secretaría técnica de la junta de coordinación metropolitana los resultados finales de esta convocatoria. Mañana que se publique se hará la difusión en redes sociales, en los grupos que manejamos ahorita para cada uno de los consejos y de las zonas. No sé si hasta aquí tengan alguna duda o algún comentario.

PRESIDENTA, MA. GUADALUPE GARCÍA BURELO: Gracias por la información Director Gibrán, es muy valioso estos mecanismos de Participación Ciudadana, recordemos que entre muchas de nuestras atribuciones como máximo Organismo Social, está vigilar y contribuir en el desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana.

Una vez desahogado el punto seis, pasamos al punto siete en asuntos varios, se abre el registro de oradores y pregunto si alguien quiere hacer uso de la voz.

Solamente en este punto de asuntos varios, si comentarte Gibrán lo que comentaba que nos pudieras agendar una reunión con la coordinación de desarrollo económico para que antes de que puedan publicar las convocatorias, la vez pasada nos presentaron todo el proyecto y dieron oportunidad de que uno



CONSEJO
MUNICIPAL DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

podiera opinar, en esta ocasión si ellos todavía están modificando, estaríamos a tiempo de que nos pudiéramos reunir, eso sería con la coordinación de desarrollo económico y por ahí no sé si quisieran aprovechar y solicitar la agenda con otra coordinación

No habiendo oradores ni más asuntos que tratar y siendo las 12 horas con 49 minutos del día miércoles 08 de enero del presente año **se declara la clausura de la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para la Gobernanza y la Paz de Guadalajara.** Muchas gracias a todas y todos por su participación.

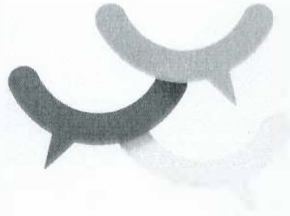
**INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PARA LA GOBERNANZA Y LA PAZ DE GUADALAJARA**



Ma. Guadalupe García Burelo.
Presidenta Del Consejo

María de la Luz Rangel Román.
Consejera titular

**Gerardo Gutiérrez Zetina Diez de
Sollano.**
Consejero titular



CONSEJO
MUNICIPAL DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Silvia Camarena Meléndez.
Consejera titular

María Patricia López Rodríguez.
Consejera titular

Martha Venegas Ruvalcaba.
Consejera titular

Maura Minerva Macías Mora.
Consejera titular